

5° Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social. "Latinoamérica hoy, democracias, derechos y Trabajo Social"

Eje temático 3 Actores Sociales y Políticos. Entre la resistencia y las luchas por los derechos

TENSIONES Y DESAFIOS SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION DE LAS POLITICAS SOCIALES. El Programa HADOB en los Centros de Jubilados de Córdoba capital 2015-2016

Autores: Inés Torcigliani, Marta Isaía; Mabel Campana, Susana Serasio

Mail de referencia: inestorcigliani yahoo.com.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES– Universidad Nacional de Córdoba

Palabras clave: gestión de políticas sociales – participación ciudadana – derechos sociales – Programa HADOB

Resumen

En Trabajo Social, la cuestión de la participación, particularmente en el ámbito de la gestión de las Políticas Sociales está presente como una de las temáticas de discusión, tanto en el ejercicio de la profesión como en la formación académica de los trabajadores sociales. En los nuevos escenarios la gestión de las políticas se ha revalorizado y ocupa un papel central en la conformación de los espacios públicos de lo social, incorporando multiplicidad de actores que participan en los procesos de implementación de las mismas. La implementación de las políticas sociales adquirió relevancia en las últimas décadas en que se canalizó a través de una multiplicidad de iniciativas y lineamientos que impactan los programas sociales tendientes a compensar las desigualdades sociales y los procesos de exclusión. En un contexto caracterizado por una alta incidencia de la pobreza y aguda inequidad social, se observa que la accesibilidad a los bienes públicos y al reconocimiento de derechos sociales no es uniforme. Aun con la existencia de Programas Sociales, con frecuencia la lógica de los programas y la lógica de la gente están muy distantes, lo cual impacta en el alcance de los resultados esperados.

El Trabajador Social, como actor relevante en los procesos de gestión de las políticas sociales, necesita reformular sus perspectivas y estrategias de intervención si desea superar las lógicas instrumentales de los procesos de gestión; una de las posibilidades es ampliar, favorecer, de manera efectiva los espacios y canales para la participación. Es en este sentido que las estrategias grupales y de acción colectiva cobran importancia por la potencialidad de aumentar la incidencia de los actores en el ciclo de formulación y gestión de políticas sociales.

El trabajo grupal orientado a potenciar la participación de los sujetos adquiere relevancia en el repertorio de estrategias profesionales de intervención en el campo de la gestión de políticas sociales y busca aportar elementos para una perspectiva de intervención profesional que esté orientada hacia la transformación social en un horizonte emancipatorio, cuya concreción exige una nueva “gramática” en las relaciones Estado / Sociedad hacia la construcción de una democracia participativa.

La construcción del campo de la participación en la intervención profesional: el ámbito de la gestión.

La participación es un tema complejo; se trata entonces, de problematizar la propia noción de participación, puntualizando algunos elementos esenciales del término. La revisión crítica de la noción de participación, en consonancia con lo planteado por Boaventura de Souza Santos y Leonardo Avritzer (2004), propone que: *“el éxito de las experiencias participativas está relacionado con la capacidad de los actores sociales de transferir prácticas e informaciones del nivel social al nivel administrativo”* (2004:34). En este sentido, el acceso a la información a través de fuentes directas, la intensidad de la participación vinculada al proyecto institucional y las reglas de funcionamiento de las instancias participativas, tales como la gestión eficaz y el logro de los objetivos, delimitan una esfera de reflexión compartida entre Gestión y Participación, esencial para la intervención profesional en el proceso de implementación de Políticas Sociales (PS)

El concepto de participación designa un conjunto de procesos y prácticas sociales diversas. En un sentido amplio, se lo concibe como una “forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos. Es decir, es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser, tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico” (Velázquez y González, 2002: 57, citado por Espinosa, Mario, 2009: 2).

Una visión relacional de los conceptos nos permitirá dar cuenta y explicitar las tensiones en la reflexión disciplinaria en relación a la Gestión de Políticas Sociales y la resignificación crítica de la noción de participación.

Coincidimos con varios autores en que la participación nos remite a un “tipo de interacción particular entre los individuos y el Estado, entre el Estado y la Sociedad en que se pone en juego y se construye el carácter de lo público” (Ziccardi 1998; Álvarez, 1997; Cunill, 1991 citado por Espinoza Mario S/D). Desde esta perspectiva, la

participación se especifica como intervención de diversos actores en la formulación, implementación, evaluación y control de las políticas.

En relación a la gestión de PS, nos interesa recuperar la idea de participación ciudadana, a diferencia de la participación comunitaria y participación social, porque, si bien estas últimas también remiten a las acciones de la población en lo público, a un tipo de interacción entre la sociedad y el Estado, los objetivos y fines de su acción frecuentemente restringen su alcance a la comunidad o sector social en que acontecen. Acordamos con Espinosa cuando refiere que la participación ciudadana “es una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal y mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación y desarrollo de los asuntos públicos independientemente de las modalidades (institucional - autónoma) por las que esta misma discurre”. (Álvarez, 2004, citado por Espinosa, M.:3)

En este sentido, podemos afirmar que el éxito de las políticas en relación al logro de los objetivos de los programas, depende del alcance de la participación ciudadana en el proceso de gestión, que incluye involucrarse en las decisiones y su puesta en práctica. Es importante reflexionar, entonces, sobre el proceso de gestión como ámbito que posibilita que los sujetos participantes en los grupos se constituyan en actores sociales con posibilidad de incidir en las políticas que los afectan.

Por esto se revaloriza la intervención del Trabajador Social que potencia mecanismos conducentes a la movilización de los participantes y actores implicados en dichos procesos. En esta línea, los espacios grupales que impulsa el Trabajador Social, se orientan a potenciar la capacidad de agencia propia de los actores sociales, ya que la noción de actor social, en que se basa este trabajo introduce una dimensión política en donde el conflicto no se ubica a nivel del intragrupo, sino en la gestión de las tensiones en relación a los intereses y las relaciones de poder, que atraviesan las dinámicas de las políticas en las que se inscriben. De esta manera actualizan el sentido de lo grupal. (Chiara, 2004)

Perspectivas actuales en la Gestión de Políticas y Programas Sociales

Los escenarios actuales resignifican la idea misma de democracia basada en un enfoque de ampliación de derechos ciudadanos y la búsqueda de mayores niveles de inclusión social y equidad. Se amplía el espacio público en los que se expresan capacidades decisorias ligadas a los nuevos modos de entender las relaciones entre Estado y ciudadanía. Estas relaciones no son lineales; por el contrario, se presentan complejas y dinámicas y conforman un espacio atravesado por tensiones y conflictos, son variables y

dependen de diversos factores tales como los niveles de confianza, la institucionalidad vigente, etc. Por ello, esta complejidad de las relaciones se configura como un campo de tensiones que, por momentos, se expresa como una tendencia convergente que posibilita la creación de espacios comunes, la búsqueda de consenso y objetivos compartidos, y, en otros momentos se expresan como tendencias divergentes en la que se aprecian actores, ideas y prácticas que aparecen como antagónicas. (Burity (2006) citado por Torcigliani, Isaía y otros (2008).

Estos nuevos escenarios son un resultado de las acciones de movilización defensivas ante el deterioro y retroceso que el modelo del Estado neoliberal produce en las condiciones de vida de amplias mayorías de la población. Fuertes conflictos sociales impulsan las transformaciones de las que fue objeto el Estado (,) y su Política Social que posibilitaron que la Gestión Social ocupara un lugar de privilegio en la agenda desde fines de los 90. En relación a la gestión social, un eje central de discusión está orientado por el debate respecto de las condiciones necesarias para garantizar a los ciudadanos el efectivo ejercicio de los derechos sociales. Frente a estos nuevos modos de relacionamiento y las nuevas demandas de inclusión y equidad, cobra fuerza la necesidad de considerar los procesos de involucramiento de la ciudadanía en el centro del proceso de implementación de las Políticas Públicas. Y es en este sentido, que el concepto de Participación Ciudadana deviene fundamental. La arena de la gestión, conflictiva y atravesada por lógicas diversas, exige por parte del Trabajo Social, una reinterpretación de la temática de la participación: que parta de la consideración de que el propio proceso participativo es dinámico, interminable, no lineal, complejo y lleno de tensiones y disrupciones, en permanente construcción, y que contiene experiencias que no se agotan y en donde los actores disputan el sentido de la participación.

Si entendemos que los procesos de gestión se construyen a partir del interjuego entre los distintos actores, es necesario tener en cuenta el acceso diferenciado a la información, los recursos institucionales, los espacios de deliberación y negociación en los cuales se define la orientación de la política, el uso de los recursos, la evaluación del proceso. En este sentido, es importante remarcar que la gestión es más que la aplicación de políticas; contiene la disputa por la efectiva orientación del resultado por parte de los interesados.

Lo anterior nos llevaría a pensar, por tanto, que el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana desde el Estado, no necesariamente estimula la organización social, sino que puede devenir en desarticulación del tejido social y/o fortalecimiento de las asimetrías en la representación social, redundando en el debilitamiento de la Sociedad

Civil, cuando, de manera inversa, lo que se busca es recuperar la dimensión política de la gestión. Coincidiendo con Danani, los discursos de los programas sociales que construyeron al sujeto beneficiario fracturaron la identidad participativa de los sectores populares, se generan procesos de fragmentación. Sólo cuando la Política Social se inserta en la trama existente, se pueden lograr conductas colaborativas y dar sustentabilidad a la acción colectiva.

Por ello, consideramos necesario resignificar, también, el concepto mismo de actor, y concebirlo como "...una personalidad, una organización, o una agrupación humana, que en forma estable o transitoria tiene capacidad para acumular fuerza, desarrollar intereses y necesidades y actuar produciendo hechos en las situaciones. La situación es la realidad explicada por un actor que vive en ella en función de su acción" Matus, C (1987). Marcando así diferencias profundas con las ideas de beneficiario y cliente sustentadas desde algunos programas.

En resumen, y en consonancia con las reflexiones actuales, acordamos con una noción de gestión como espacio que se constituye en una arena en donde las fuerzas sociales y políticas pugnan por llevar adelante sus intereses. Es en este marco de tensiones que el Trabajo Social se propone potenciar a los grupos en su trama de relaciones, capacidades de negociación, de propuesta, de influencia sobre las acciones y decisiones sobre los programas y políticas que los abarcan. Constituyéndose la gestión en el ámbito de la disciplina como instancia de legitimación de derechos sociales y de satisfacción de necesidades.

Enfoque socio comunitario y ampliación de Derechos: El caso del Programa HADOB-PAMI

Para abordar estas cuestiones en el campo de la intervención profesional en procesos de gestión social, desarrollamos nuestra Investigación con el objetivo de reflexionar e indagar específicamente sobre las modalidades y propuestas de participación que plantean las políticas públicas dirigidas a los Adultos Mayores; los actores involucrados en la gestión y las tensiones relacionadas al proceso de implementación de dichas políticas. El estudio se enfoca en el Programa de Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad (HADOB), desarrollado por el Instituto Nacional de Seguridad Social de Jubilados y Pensionados (INSSJP) durante el período 2015 – 2016 en la ciudad de Córdoba.

La aproximación al área de estudio se centró en los lineamientos nacionales de las Políticas de Tercera Edad logrando contrastar las diversas perspectivas en relación a la intervención social, cuyas tendencias actuales se orientan por la idea del envejecimiento

activo, superando los modelos biologicista y la medicalización que otorgan al adulto mayor un rol pasivo en el proceso de envejecimiento. Uno de los documentos referentes para el análisis fue el documento La Bisagra elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el año 2007 en donde se exponen los Ejes Conceptuales y las Áreas de trabajo para garantizar los derechos de las personas del Adulto Mayor.

El citado documento plantea que : “Se busca articular las políticas dirigidas a este sector desde una perspectiva de integralidad, considerando no solamente a los mayores, sino también a sus núcleos familiares, sus organizaciones y la comunidad, como sujetos de políticas públicas que deben fortalecer su identidad individual y colectiva. El mejor avance hacia el desarrollo humano se hace a través de la participación social”. Y remarca la intencionalidad de crear espacios de participación y trabajo conjunto con organizaciones propias de la 3ra Edad como los Centros de Jubilados, federaciones y confederaciones. A partir de esta perspectiva es que se planificarán y ejecutarán programas específicos de promoción, protección, integración social y desarrollo de Adultos Mayores tales como el HADOB que articula actores gubernamentales, organizaciones de base como los Centros de Jubilados y las cuestiones de salud interdisciplinaria....

Una breve mención a los derechos de los adultos mayores

Argentina ha sido pionera en la protección de los adultos mayores ya que fue el primer país en el mundo en proclamar los Derechos de la Ancianidad en la reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1948. Pero no fue hasta el año 2010 que mediante una resolución de la Asamblea General de la OEA, y a instancias del gobierno argentino, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria sobre derechos humanos y personas mayores.

Finalmente, el 15 de junio de 2017, la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, una iniciativa impulsada por Argentina. A partir de su firma, la flamante Convención exigirá que los Estados que forman parte dispongan los recursos para garantizar el reconocimiento, el pleno goce y ejercicio de los Derechos Humanos de las personas mayores del continente. La Convención fue firmada por Argentina, Brasil Chile, Cosa Rica, Bolivia y Uruguay .Y el 31de mayo de 2017, Argentina promulgó dicha Convención con la Ley Nro.27.360. “Dicha Ley nos permite defender y consolidar el paradigma de derechos con el que Argentina forjó su trabajo” (Roqué, Mónica, 2017) Algunos derechos protegidos por esta Convención son: la igualdad y la no discriminación por razones de edad, el derecho a la vida y la dignidad en la vejez, el derecho a la

independencia y la autonomía, el derecho a la participación y la integración comunitaria y el derecho a la seguridad y a una vida sin violencia. El texto también establece el igual reconocimiento ante la ley de las personas mayores, su derecho al acceso a la justicia, los derechos políticos y el derecho de reunión y asociación.

El Programa HADOB-PAMI

Desde el "Programa Nacional de Promoción y Prevención Socio Comunitaria" surge el PROGRAMA HADOB, en donde interaccionan las áreas médicas y sociales, en el sentido de lograr la prevención secundaria con grupos de afiliados con enfermedades prevalentes de Hipertensión, Diabetes y Obesidad. Desde este programa se propone a través del desarrollo de talleres socio preventivos, incrementar las oportunidades de la salud integral de los afiliados en términos de: autonomía funcional, participación en el control de sus patologías, integración social y ejercicio de la ciudadanía, con la intervención en las situaciones de riesgo a las que están expuestos por vulnerabilidad social y fragilización personal durante el proceso de envejecimiento. Se plasman tres componentes rectores del trabajo realizado en las diferentes actividades socio preventivos: 1) Envejecimiento Activo para promover las capacidades personales que favorecen el desempeño en la vida cotidiana. (Movimiento, cognición, socio afectividad, desarrollo de habilidades, creatividad productiva, recreación). 2) Educación para la Salud para la difusión del conocimiento para el autocuidado en biológicos, psicológicos, funcionales y sociales (hábitos saludables y patologías prevalentes) 3) Derechos y Ciudadanía para estimulación de la vida comunitaria y el ejercicio de la ciudadanía (conocimiento y ejercicio de derechos, género y familia, medio ambiente y acciones solidarias)

Las actividades del programa se implementan con la modalidad de intervención grupal y comunitaria para favorecer la participación, integración y contención, mediante la modalidad de taller, los que se desarrollan con una frecuencia de dos veces por semana en cada centro de jubilados de los diferentes barrios que constituyen el mapa georeferencial. De los aproximadamente 400 CJyP de la provincia de Córdoba, que tienen convenio con la Obra Social, alrededor de 140 pertenecen a Córdoba capital. Cabe aclarar que la ciudad cuenta actualmente con 415 barrios (datos tomados de informes de la municipalidad de Córdoba). De este total, en 90 barrios son los que se trabaja en forma articulada a través de acuerdos con los talleres socio preventivo de Pami.

Para la indagación investigativa se abordaron las experiencias y perspectivas de participación que proponen los integrantes de la comisión directiva de cada uno de los Centros de Jubilados y los asistentes a los talleres mencionados.

En el periodo que abarca la investigación, (2015/2016) se realizaron 88 entrevistas a participantes del Programa HADOB y 12 a integrantes de comisión Directiva de los Centros de Jubilados. Las entrevistas se realizaron en los barrios, B Chateau Carreras, Primavera, Pueyrredón Este, Las Palmas, Manos Unidas, Las Flores, Empalme, Tusca, Sarmiento, Rivadavia y Lealtad y Esperanza, a partir de la división georeferencial que plantea el programa.

Los ejes de indagación se orientaron a: Analizar la potencialidad de los recursos institucionales destinados a promover la participación tales como: el acceso directo a la información, las instancias deliberativas y de negociación; la perspectiva de los actores y la relevancia otorgada al programa y sus ámbitos de participación, tales como talleres, reuniones, actividades socio comunitarias, de salud y otras. Si bien en este momento el equipo de investigación realizamos el análisis de la información obtenida, se presentan algunas de las cuestiones consideradas.

Recuperación de las prácticas y los sentidos que tienen los sujetos sobre el programa

Las primeras aproximaciones descriptivas que surgen de los datos hasta ahora considerados, muestra que los asistentes a las actividades realizadas en los centros en más de un 90% son mujeres lo que destaca su mayor predisposición en la integración e intervención en este tipo de actividades. Respecto de la edad, la mayoría de los asistentes tienen entre 72 y 81 años, siguiéndole en porcentaje el rango de 66 a 71 años y hay un porcentaje mucho menor que cuentan entre 60 y 66 años. En cuanto a los estudios alcanzados, la mayoría de los entrevistados ha cursado el nivel primario completo, continuando los asistentes con el secundario completo; un porcentaje importante tiene entre incompleto y completo el nivel terciario o universitario y, en menor proporción, asisten a los talleres jubilados con primaria incompleta y que sólo leen y escriben.

La asistencia también se relaciona con la accesibilidad al lugar donde se dictan los talleres por cuestiones relacionadas a aspectos climáticos y de seguridad, las limitaciones funcionales y de salud, etc. La importancia de la cercanía de la vivienda al centro de jubilados, se refleja en el hecho que más del 40% de los que concurren a los Talleres vive a menos de 5 cuadras del CJyP, y el % de participantes disminuye a medida que su vivienda se ubica a mayor distancia o en otros barrios.

A su vez, la mayoría cuenta con el ingreso económico de su jubilación y algunos con ésta y la pensión, mientras que sólo unos pocos reciben ayudas estatales o familiares. En cuanto a la Información sobre el Programa, al indagar de qué manera los participantes se enteraron de los distintos talleres brindados por Pami en el marco del HADOB y cómo llegaron a ellos, se destacan en primer lugar los carteles informativos presentes en los distintos CJyP. En segundo lugar, por información boca a boca, ya sea por otros vecinos o por su médico de cabecera y un 90% de los entrevistados participa en los talleres hace por lo menos un año, lo que indica la relevancia del espacio del taller para su vida cotidiana.

A nivel general, la noción de participación para los entrevistados se asocia con un sentido de pertenencia al grupo en donde asiste y se realizan las actividades del taller. Consideran que participar consiste en integrarse con los demás, en comunicarse, colaborar brindarse mutuo apoyo. Para gran parte de ellos la participación es un trabajo en equipo en el que se comparten actividades que en muchos casos desembocan en amistades y formación de nuevos vínculos. Respecto a los aspectos institucionales referidos a la participación en relación a los CJyP la mayoría de los entrevistados cree que la participación en los talleres les permite formar parte de los CJyP porque pueden dar opiniones; se sienten bien atendidos en mesa de entradas y en ocasiones se reúnen con participantes de otros Centros. Dentro de los casos en los que los entrevistados no se sienten parte de los CJyP, encontramos a algunos que ven el programa HADOB aisladamente de los Centros, sin nada que los una; otros que consideran que los Centros únicamente son para ir al médico y por último, aquellos que, aunque no se consideran parte, participan de sus actividades y se van sintiendo muy cómodos con el ambiente.

La participación en relación a sus pares resulta un factor de importancia y de reconocimiento por parte de los asistentes a los talleres; cuando se les preguntó sobre la relación de pertenencia e integración con los demás asistentes a los talleres en todos los casos la respuesta fue afirmativa. En este sentido, puede observarse que se ha tejido un significativo vínculo entre quienes concurren, ya que manifiestan que se sienten cómodos e incluso han llegado a formar amistades con sus pares. La mayoría de los entrevistados afirma estar muy conforme con el grupo y especialmente con sus profesores. Respecto a las relaciones con los demás miembros del taller, la mayoría afirma que es muy buena, destacando especialmente el compañerismo, la solidaridad y la unidad del grupo. Varios entrevistados continúan frecuentándose en ámbitos ajenos a los talleres. Mientras que en menor medida los entrevistados se refieren a la relación con sus demás compañeros

como “buena” ya que con algunos tienen mayor afinidad que con otros o consideran que no se conocen tanto como para crear amistades.

Consultados en relación al nivel de participación del programa HADOB, la mayoría de los entrevistados piensa que el mismo es alto por la voluntad de los integrantes en asistir y la relación que se ha generado entre ellos. Consideran que la participación a nivel general es homogénea y que todo el grupo ha generado un compromiso en no faltar. El ambiente en el que se desarrollan los talleres, según los entrevistados, es cómodo y abierto por lo que se sienten a gusto. Por otra parte, un porcentaje menor opina que el nivel de participación es medio, observando que años anteriores los talleres eran más concurridos y que en la actualidad existe mucha deserción.

Entre los motivos por los que considera que otros jubilados no participan, se destacan: la falta de difusión e información de los talleres, enfermedades, desinterés, prejuicio, vagancia, falta de constancia e integración con otras personas, miedo a lo desconocido, falta de tiempo o interés en otras actividades, desconocimiento de lo que realmente se hace en los talleres, porque tiene otros quehaceres y responsabilidades domésticas.

Ante la pregunta sobre ¿Qué sugerencias harían para que más jubilados se sumen a los talleres? Proponen: compartir los testimonios y experiencias de los participantes, publicar avisos informativos de los talleres por Facebook, informar sobre los talleres mediante automóviles con parlantes o realizar reuniones para difundirlos, invitaciones boca a boca, agregar talleres de pintura, computación y expresión corporal, realizar más viajes, salidas y reuniones y que los talleres propongan actividades que respondan a sus necesidades.

En cuanto a los modos de expresión de reclamos, pedidos, sugerencias o propuestas al CJyP, en general no elevan propuestas y si las realizan es individualmente, algunos de manera colectiva. En los centros en que se indagó, solamente el 30,4% de los entrevistados recuerdan haber sido parte de una iniciativa colectiva generada desde los talleres y el mayor porcentaje opinó que si se realizaba no lo plantearían en conjunto sino a través de la mediación de la tallerista (48,7%). En cuanto al ámbito y la forma en que plantean sus demandas, resulta que: en reunión de Comisión Directiva de CJyP el 16,2%; por comentarios de vecinos el 13,5% al igual que la elevación por escrito y con otras modalidades, el 78,4%. Mientras que ninguno acuerda con expresar reclamos, etc., en asambleas. Frente a cuál es la respuesta de la Comisión Directiva respecto a reclamos o pedidos elevados: la Comisión Directiva se reúne e informa sobre lo resuelto 20,7%; en otras oportunidades se convoca a una reunión general y se discute el reclamo, el 6,9% y otros, el 93%.

Resulta significativo que la mayoría de los entrevistados no están interesados en los aspectos formales de la organización ni del programa ni del CJyP. En lo referido a los CJyP el 43,2% manifiesta que no conoce cómo actúa la Comisión Directiva en caso de producirse un reclamo; además, el 71,7% no participó en las últimas elecciones de la misma, relacionándose este porcentaje con el de los entrevistados que manifiestan no estar interesados en formar parte (76,1%). En cuanto al Programa, si bien el 100% acuerda con los talleres que se realizan en los CJyP, el 91,3% no sabe cómo ni cuánto se les paga a los talleristas y el 87% no conoce cómo se financia el Programa. Este aspecto tiene relevancia a la hora de evaluar los niveles de información e incidencia por parte de los Adultos Mayores en el programa.

A modo de primera lectura se observa que el nivel de asistencia de parte de quienes se inscriben en los talleres es alto. A nivel general los entrevistados declararon sentirse cómodos e integrados con el ambiente que comparten y creen que existen temáticas y actividades que todavía no han sido abarcados por el Programa. La asistencia a los talleres se vincula estrechamente a las condiciones de autonomía, accesibilidad y cercanía al CJyP, además de que muchos encuentran motivación para concurrir para no estar solos. A ello se le suma la importancia del bienestar y la posibilidad de realizar nuevos aprendizajes o “asuntos pendientes”.

Los asistentes a los talleres y actividades socio-preventivas del HADOB son sujetos portadores de expectativas, intereses, necesidades y actitudes en relación a problemas o situaciones que el programa pretende enfrentar. Son los únicos que pueden definir los sentidos que tiene su experiencia. Se hace imprescindible, entonces, analizar detenidamente sus respuestas ya que ofrecen un punto de vista genuino sobre el tema en cuestión y, así, lograr captar la originalidad del discurso de cada uno de ellos, desde su perspectiva, trayectorias y particular contexto. En especial, los sentidos subjetivos que van produciendo a través de sus relaciones con otros asistentes que los movilice a participar. De esta manera, se podrá avanzar en la comprensión de sus reales necesidades e intereses y de qué forma los mismos son contemplados por el programa.

Balances y perspectivas

En relación a la gestión social un eje central de discusión está orientado por el debate respecto de las condiciones necesarias para garantizar a los ciudadanos el efectivo ejercicio de los derechos sociales y las nuevas demandas de inclusión y equidad. Cobra fuerza, así, la necesidad de considerar los procesos de involucramiento de la ciudadanía en el centro del proceso de implementación de las Políticas Públicas. En este sentido, el

concepto de Participación Ciudadana deviene fundamental. La arena de la gestión, conflictiva y atravesada por lógicas diversas, exige por parte del Trabajo Social, una reinterpretación de la temática de la participación. Que parta de la consideración de que el propio proceso participativo es dinámico, interminable, no lineal, complejo y lleno de tensiones y disrupciones, en permanente construcción, que contiene experiencias que no se agotan y en donde los propios actores disputan el sentido de la participación.

Si entendemos que los procesos de gestión se construyen a partir del interjuego entre los distintos actores, es necesario tener en cuenta el acceso diferenciado a la información, los recursos institucionales, los espacios de deliberación y negociación en los cuales se disputa la orientación de la política, el uso de los recursos, la evaluación del proceso. En este sentido, es importante remarcar que la gestión es más que la aplicación de políticas; contiene la disputa por la efectiva orientación del resultado por parte de los interesados.

Por ello, también resulta necesario resignificar el mismo concepto de actor y concebirlo como "...una personalidad, una organización, o una agrupación humana, que en forma estable o transitoria tiene capacidad para acumular fuerza, desarrollar intereses y necesidades y actuar produciendo hechos en las situaciones". Es decir, incorporarlos en una dimensión activa como ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, la gestión en el ámbito de la disciplina adquiere relevancia como instancia de legitimación de derechos y de satisfacción de necesidades. Es en este marco de tensiones que el Trabajo Social se propone potenciar a los grupos en su trama de relaciones, capacidades de negociación, de propuesta, de influencia y de control sobre las acciones y decisiones sobre los programas y políticas que los abarcan.

Bibliografía

Burity, J.A. (2006). Identidades colectivas en transición y la activación de una esfera pública no estatal. En Wanderley, C., Bandeira, D. y Melo, M. (orgs.). Diseño institucional y participación política: experiencias en el Brasil contemporáneo. (pág. 73) CLACSO Libros. Buenos Aires

Catenazzi, A. y Chiara, M.M. (2009). La Participación en la Gestión: alcances y límites en su institucionalización. En Chiara, M. y Di Virgilio, M.M. (orgs.). Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. (pag.201). UNGS/Prometeo Libros. Buenos Aires

Chiara, M. y Di Virgilio, M.M. (2009). Conceptualizando la Gestión Social. En Chiara, M. y Di Virgilio M.M (orgs.). Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. (pag.53). UNGS/ Prometeo Libros. Buenos Aires

Danani, Claudia (comp.)(2004): "Políticas Sociales y Economías Sociales". Colección Lecturas sobre Economía Social". UNGS – Edit. Altamira, - Buenos Aires.

De Sousa Santos, B. y Avritzer, L. (2004). Introducción: Para ampliar el canon democrático. En: de Sousa Santos (coord.) Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa. (pag.35) Fondo de Cultura Económica. México

Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio- estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Revista Andamios ,5 (10). México

Kirchner, Alicia: (2007): Políticas Sociales en Acción .La Bisagra. Memoria, Verdad Justicia, Organización Social. Buenos Aires

Matus,C. (1987) : Política, planificación y gobierno. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C

Roqué, Monica. (2017): Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria en La Cita, Banco Supervielle Nro.153, Buenos Aires.

Torcigliani, I.; Isaia, M; Chacarelli, E y Godagnone. M. (2008): La relación entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil . Un campo complejo y dinámico. Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Políticas Sociales. Santa Fe.

Torcigliani Inés; Isaía, Marta (2014): La intervención profesional en los procesos de gestión de Políticas y Programas Sociales. Ponencia XXI Seminario Latinoamericano de Trabajo Social - México. Setiembre de 2015. Mazatlán